INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 14 de abril del 2016.-

NOTA UOC/DPC N° 35

SEÑORES
OXIPAR S.A.
GRAL. SANTOS 1962 C/ PIRIZAL
Tel:(021) 311-853

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 12/2016, "RECARGA DE EXTINTORES", en el cual resultó adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 337/2016, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **OXIPAR S.A..,** por un monto total de Guaraníes cuatro millones novecientos sesenta y siete mil (Gs. 4.967.000.-)

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Abog. Carmelo Martínez
Jefe de UOC

Lic. Marco Villalba
Jefe de Programación y Compras

RECIBIDO POR:.....
ACLARACION DE FIRMA: Eduardo Urunaga
FECHA: 15 - 04 - 16.

OXIPAR
Sociedad Anónima